



Ctra. de Jaén, 19
958 15 50 11
<http://www.nortusa.es>
E-mail: informacion@nortusa.es



ESCÚCHANOS EMISORAS PUBLICIDAD LA SER EN MP3 **SE2**.cofrade 

El consejero de Turismo pide consenso sobre la futura gestión de la Alhambra

LOS PRIMEROS EN CONTARTE LO ÚLTIMO
jueves, 1 de julio de 2010

MOTRIL Máx. 19° Min. 9°



este verano... vamos contigo

www.radiogranada.es



Hoy Por Hoy Granada **Rafael Troyano**

[DIR AUDIO](#)

Aguas Lanjarón seguirá reforestando la zona incendiada en Sierra Nevada en 2005

El consejero andaluz de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, y el director general de Aguas Font Vella y Lanjarón, Jordi Miró, visitaron este miércoles la zona del Parque Natural de Sierra Nevada afectada por un incendio en 2005, en Lanjarón (Granada), y ratificaron su compromiso de seguir con las tareas de restauración forestal a través del proyecto 'Monte Siglo XXI'.

La visita a la zona, situada en el paraje 'Peña Caballera-Ventura', ha permitido a Trillo y Miró conocer de primera mano los trabajos de reforestación que se han realizado en los últimos años; así como las distintas especies plantadas y su evolución, según informó en un comunicado la Consejería de Medio Ambiente.



A través de su proyecto de responsabilidad corporativa 'Compromiso con los Parques', la marca Lanjarón se comprometió en 2009 a llevar a cabo actuaciones de repoblación en una superficie de 100 hectáreas del término municipal de Lanjarón durante tres años --hasta 2011-- empleando inicialmente 100.000 ejemplares de especies como el roble, la encina, el arce, el cerezo, el sauce, y el espino, entre otros.

Recientemente, la marca ha ampliado su compromiso con más árboles mediante la firma de un nuevo convenio con la Consejería de Medio Ambiente, lo que permitirá realizar hasta finales de 2011 actuaciones de repoblación en 105 hectáreas del término municipal de Lanjarón.

Por su parte, Díaz Trillo ha recordado que 'Monte Siglo XXI' es un proyecto de restauración a largo plazo que se suma a las obras de emergencia que ya realizó la Consejería de Medio Ambiente en las zonas afectadas por el fuego de 2005.

El objetivo es garantizar una adecuada cobertura forestal en la zona en la que la regeneración ambiental ha sido insuficiente y la Junta ha otorgado un presupuesto de cinco millones de euros a esta iniciativa, de modo que se mejore la diversidad biológica y el paisaje, así como contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades rurales del entorno de Sierra Nevada.

El citado proyecto de restauración, integrado en el denominado Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada y en el que colaboran el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad de Granada, aplica los más recientes conocimientos científicos en la materia para implantar un nuevo modelo de monte que pueda hacer frente a los retos ambientales y sociales del siglo XXI.

Los principios esenciales aplicados son fomento de la biodiversidad, apoyo en la dinámica de los procesos ecológicos, tratamiento diferenciado por zonas con diferentes técnicas, e integración de la población local, lo cual los hará más resistentes frente a los efectos del Cambio Global.

 Publicada el Miércoles, 30 de Junio de 2010 por Redaccion

El envío de comentarios no necesita registro previo. Radio Granada S.A. se reserva el derecho a retirar comentarios que vulneren normas en Aviso Legal. En todo caso, los mensajes son responsabilidad de sus respectivos autores.

Radio Granada S.A ® [2005]

Opciones

 Imprimir esta noticia

 Envía esta noticia a un amigo

 **Enviar Corrección**



La Radio, en directo

 **Radio GRANADA** 

 **Radio MOTRIL** 

 **Radio GUADIX** 

 **Radio BAZA** 

 **Carrusel Deportivo GRANADA** 

 **ÚLTIMO BOLETÍN INFORMATIVO** 

 **SE2 Cofrade** 

 **Cadena Dial** 

 **40 Principales** 

 **m80 Radio** 

 **Radiolé** 

 **Máxima FM** 

radiogranada.es

- Inicio
- Identificarse
- Recomiéndanos
- Buscar
- Blogs

- Titulares del día
- Titulares en tu e-mail



CONCURSO DE MICRORRELATOS



AYUDA PSICOLÓGICA



UNA RECETA PARA LA SALUD

- Envía tus noticias
- Emisoras
- Publicidad en radio
- La SER en mp3
- Foros de Opinión
- Sugerencias

 Noticias en RSS

• Publicidad web



SEMANA SANTA 2010

LA WEB

SE2.cofrade

CONSÚLTALA.



El Ayuntamiento de Granada sube un 3,13% el precio del autobús urbano

¿no decían en el ayuntamiento que no iba a subir el bus en el 2010?

Archivo de Noticias

Miércoles, 30 junio

- El PP advierte al PSOE de que 'romperá' el consenso si 'politiza' el proceso abierto
- Fitch mantiene la calificación de CajaGranada y resalta su gestión
- El Ayuntamiento celebra que la Alhambra mantenga su autonomía pero advierte que estará alerta
- La crisis marca las cuentas de 2009 de la UGR, con 'problemas' que 'atajar' en gastos de personal
- El jurado declara culpable por unanimidad al presunto parricida de Albolote

Martes, 29 junio

- Fallece Rafael Pedrajas, ex delegado de Educación de la Junta en Granada
- La Junta 'saca' a la Alhambra de la Agenda de Gestión Cultural para evitar agravios
- CajaGranada se reúne mañana para aprobar el contrato de integración en un SIP
- La Fundación da cuenta de las obras del Centro Lorca, que se inaugurará este año
- La Junta mantendrá el espectáculo 'Lorca y Granada en los Jardines del Generalife'

Consultar Archivo

Idioma



Aviso Legal |  Noticias en RSS | Contacto | **Publicidad web** | Publicidad en radio | Emisoras

© **RADIO GRANADA S.A.** - Santa Paula, 2. 18001 Granada. Tel: 34 958 28 13 00

<http://www.radiogranada.es>

INFORMACION SOBRE PROTECCION DE DATOS: En el caso de que el usuario proporcione alguna información de carácter personal, los datos recogidos en este website serán utilizados con la finalidad, en la forma y con las limitaciones y derechos que recoge la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal dentro del marco de la legislación española.

*Los datos facilitados por los usuarios serán incorporados a los ficheros de carácter personal de los que es responsable Radio Granada, donde serán conservados de forma confidencial. Radio Granada podrá conservar sus datos una vez finalizada la relación con el usuario para cumplir obligaciones legales.

*Los usuarios que faciliten sus datos de carácter personal, prestan su consentimiento expreso para su utilización por Radio Granada y su Grupo de empresas, propias o participadas, dentro de los límites que marca la ley.

*Los usuarios cuyos datos sean objeto de tratamiento podrán ejercer gratuitamente los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos y revocación de su autorización sin efectos retroactivos en los términos especificados por la Ley Orgánica 15/1999, conforme al procedimiento legalmente establecido. Estos derechos podrán ser ejercidos dirigiéndose por escrito a la dirección postal o electrónica de Radio Granada (Santa Paula, 2 -18001 Granada -att./webmaster- o bien a webmaster@radiogranada.es)